
ICANN68 | Foro virtual de política – Sesión del GAC sobre la mitigación del uso indebido del DNS (con el PSWG) (1/2)
Lunes, 22 de junio de 2020 – 11:30 a 12:30 MYT

GULTEN TEPE:

Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Les habla Gulten Tepe, del personal de la ICANN de apoyo al GAC. Bienvenidos a la reunión virtual ICANN68 y a la sesión sobre la mitigación del uso indebido del DNS con el grupo PSWG. No vamos a verificar los nombres de los asistentes para ahorrar tiempo pero tomaremos nota de los miembros presentes y se publicará en el comunicado del GAC y en el acta de la reunión correspondiente. También se les pide a los representantes y a los miembros presentes que indiquen en el chat de Zoom su nombre junto con la palabra GAC. Esto nos permitirá identificar las preguntas y comentarios. Si quieren efectuar alguna pregunta o hacer algún comentario, por favor, háganlo incluyendo en el chat la palabra QUESTION o COMMENT en inglés. Sean breves.

Las sesiones del GAC cuentan con interpretación en los seis idiomas de las Naciones Unidas más portugués. Se realizará a través de Zoom y de la plataforma de interpretación simultánea remota operada por Congress Rental Network. Se les solicita a los asistentes que descarguen la aplicación y que sigan las instrucciones indicadas en el chat de Zoom. También van a poder activar o desactivar sus micrófonos cuando se les solicite. Si desean también pueden levantar la mano en la sala de Zoom. Al hablar, asegúrense de silenciar los

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

PSWG) (1/2)

demás dispositivos que puedan tener encendidos. Ahora sí, quiero darle la palabra a Manal Ismail. Adelante, Manal.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Gulten. Tenía mi micrófono silenciado. Bienvenidos a la primera sesión del GAC sobre la mitigación del uso indebido del DNS. Como ustedes saben, tenemos dos sesiones agendadas. Una antes del panel intercomunitario el día de hoy y otra está programada para mañana. El grupo de trabajo sobre seguridad pública del GAC va a liderar esta sesión que está agendada para el horario de 11:30 a 12:30, horario de Kuala Lumpur, o 3:30 UTC. Sin más le voy a dar la palabra a Gabriel y Laureen. No sé quién de los dos va a comenzar. Adelante, por favor.

GABRIEL ANDREWS:

Hola. Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Feliz día del padre para aquellos que estamos en el hemisferio occidental. Tenemos algunos tópicos que vamos a debatir el día de hoy. Vamos a abordar, por ejemplo, las lecciones aprendidas a partir de la respuesta al COVID-19. Este es un tema candente y vamos a compartir las diferentes perspectivas. Luego vamos a compartir también las perspectivas que provienen de las agencias de cumplimiento de la ley y de la autoridad pública. Luego vamos a hablar de los desarrollos recientes en relación al uso indebido del DNS. Los siguientes pasos para el GAC y también algunas sesiones de relevancia durante la reunión ICANN68 sobre el uso indebido del DNS. Siguiendo diapositiva, por favor.

En las últimas semanas hubo varias presentaciones interesantes sobre las lecciones aprendidas en relación a la respuesta del COVID-19 y a algunas registraciones. Tomamos diferentes presentaciones de los administradores de ccTLD, de las partes contratadas y también de los miembros de la oficina del director de tecnologías. También de las diferentes agencias de cumplimiento de la ley.

En primer lugar, los administradores de ccTLD reportaron haber tomado medidas activas para este tipo de registraciones y respuestas y trabajaron muy de cerca con las agencias de cumplimiento de la ley locales y los equipos de CERT. También se informaron cuestiones en relación a las registraciones relacionadas con el COVID y una baja actividad delictiva. Ustedes también podrán observar que esto fue reportado por las partes contratadas y por la oficina del OCTO. Las partes contratadas también realizaron similares actividades. Participaron también en un marco para abordar el uso indebido del DNS. También para abordar otras cuestiones que tienen que ver con el COVID-19.

Como hallazgo y como agencia de cumplimiento de la ley federal, muchos de los signatarios del marco hicieron muchos esfuerzos para poder participar en las conversaciones de cumplimiento de la ley y también se halló que pudieron actuar. Esto recibió la debida recomendación. Las partes contratadas también informaron tener un muy bajo porcentaje de uso indebido como muestra esta diapositiva. Verán que el 70% de las registraciones correspondían a dominios estacionados. Menos del 0,5% fueron consideradas como

registraciones maliciosas. También se informaron algunas listas negras que quizá fueron sumamente agresivas con un cierto impacto. Con esto quiero decir que había sitios que no eran abusivos que fueron erróneamente incluidos en este tipo de listas. También se pudo distinguir qué era lo que era malicioso de lo que era ilegal, dependiendo del tipo de abuso o de uso indebido que se observaba. Siguiendo diapositiva, por favor.

El análisis que realizó la oficina del director de tecnologías para mi gusto fue fascinante. Se reconocieron algunas cuestiones y se identificó y se hizo referencia a diferentes cuestiones. Se hicieron investigaciones clave en relación a los términos clave del COVID. Esto se hizo en 16 idiomas distintos, lo cual fue muy ambicioso. También se hizo una verificación con las nuevas registraciones. Se analizó una serie de pasos de delegación como por ejemplo ciertas cuestiones de seguridad, de fuente abierta, falsos positivos. Por ejemplo, hay palabras que contienen el término corona. Toda esa información se tomó en cuenta y se circuló entre los registradores y registros. Se identificaron cientos de miles de registraciones de nombres de dominio relacionadas con la pandemia. Las informaron y una vez más el mismo equipo determinó que había muchas registraciones donde se utilizaron esas informaciones o esos nombres. Hubo un análisis muy general y también se hizo un resumen al GAC el 15 de junio, donde ustedes pueden obtener información. Siguiendo diapositiva, por favor.

Vamos a dedicar algo de tiempo a hablar de nuestra perspectiva. Yo quiero reconocer que hay varias agencias, múltiples agencias dentro

de los Estados Unidos que hicieron diferentes procesos y procesos similares. Yo voy a hablar en representación de mi propia agencia. Esto va a estar centrado en los Estados Unidos pero quiero resaltar que somos varios los que estamos participando. Básicamente las agencias de cumplimiento de la ley persiguen a los malos actores, específicamente aquellos que utilizaron palabras relacionadas con la pandemia para cometer fraude o para esparcir malware pero la idea es ser lo más transparentes posible con el informe de cumplimiento que hemos recibido y compartir la mayor parte de los informes anónimos que vienen de los registradores. Es decir, no solamente perseguir a los delincuentes sino también poder resolver algunas cuestiones.

Nuestros datos de fuentes son muy diferentes de los datos que tienen las partes contratadas porque en lugar de comenzar con cientos de miles de registraciones comenzamos con un conjunto de datos mucho más pequeño, realmente mucho más pequeño, y eso nos permitió hacer un informe para determinar quiénes son los que cometen fraude, phishing o esparcen el malware. Esto nos permitió hacer un informe en la oficina del FBI o también de los centros de denuncia de delitos donde se denuncian este tipo de cuestiones. También tuvimos datos muy valiosos por parte del sector privado, como por ejemplo de Microsoft que opera una red. Nos comunicó toda información que se filtró y también todas las palabras relacionadas con COVID que fueron utilizadas para esparcir malware o hacer phishing.

También se ha compartido mucha información sobre el uso de estos nombres de dominio. Esto tiene como objetivo señalar cuánta

asociación tenemos dentro del ciberdelito. Es una asociación entre los oficiales de seguridad pública, entre los expertos de ciberseguridad dentro del sector privado. Quiero resaltar la importancia de todo esto para poder unir nuestros esfuerzos en esta lucha. Como expliqué, estamos muy enfocados en los falsos positivos. Por cada denuncia que recibimos hemos dado feedback para poder cada vez más tener más información y brindar información a los registradores para que les sea útil. También, una vez más, con la ayuda del sector privado aplicamos capturas de pantalla de los sitios web para indicarles a las partes pertinentes que eran sitios riesgosos. También hemos hecho referencias. Hemos establecido códigos para tratar de minimizar en la mayor medida posible referencias a estos sitios. Cuando fue posible también hemos incluido ejemplos de estos textos anónimos. Cuando hacíamos referencia a estos nombres de dominio hicimos algo adicional. Junto con todo esto enviábamos cartas de preservación a los registradores donde les dábamos información para que se preservaran. Esta carta de preservación nos pareció algo interesante y algo útil pero era un tanto complejo. Siguiendo diapositiva.

Hablemos de números ahora. Derivamos 1.349 nombres de dominio hasta el 12 de junio del 2020. Esto puede ser un poco más amplio pero queremos también minimizar la cantidad de falsos positivos y solamente enviar a nombres de dominio con información verificada. Enviamos estas referencias. Por favor, volvamos a la diapositiva anterior. Bien, gracias. Hicimos estos informes en forma semanal y el pico lo notamos el 17 de abril, con muchísimos nombres de dominio

que tuvieron lugar en esa semana. Más de 350. Esta imagen se la robamos, por así decirlo, a la oficina del director de tecnologías y una de sus presentaciones. Aquí vemos registraciones generales. La mayor parte fueron en marzo. El pico en el 17 de abril.

Lo que hicimos fue hacer un seguimiento de la oficina del OCTO y pudimos tener algunas conclusiones al respecto. Nos dimos cuenta de cuáles de estas registraciones eran utilizadas por personas o criminales, también para uso indebido. Ciertamente es algo que queremos hacer. Quiero resaltar que estas referencias o derivaciones a las agencias de cumplimiento de la ley fueron realmente útiles. Siempre es necesario ser reactivo ante estas cuestiones. Raramente es uno proactivo. Los esfuerzos proactivos también tienen que estar en las manos de los registradores en sí. Siguiendo diapositiva, por favor.

En cuanto a la cantidad de registradores que hemos referido, hubo unos 104. Esto no es solamente en contra de GoDaddy. GoDaddy ha dado mucha respuesta a todas nuestras inquietudes y a nuestras preguntas. También ha participado de nuestros debates. En realidad tiene la mayor parte del mercado pero no creo que haya más que agregar al respecto. Estas referencias de nombres de dominio, como dije, tenían que ver con el malware y también con phishing pero quiero dar un ejemplo de todo esto. Esto vino de nuestra oficina de Boston, que nos notificó que había una familia que recibía amenazas en su hogar. Aparentemente alguien estaba vendiendo máscaras para COVID usando su dirección. Se les pedía a estas personas que pagaran estas máscaras antes de recibirlas. También recibían spam. El registrador en

este caso era Tucows. Respondió rápidamente a nuestra investigación y muy rápidamente nos permitió suspender el dominio. Este es el tipo de respuesta que nosotros necesitamos por parte de estos grupos y también nos permitió ayudar a esta familia. Hubo unas 113 derivaciones pero esto nos permitió también tomar acción, no solamente para proteger a los usuarios del DNS sino también para protegerlos de diferentes amenazas.

Bien. Después de haber dicho cosas positivas, ahora quiero comentarles algunas cuestiones que no son tan positivas. Recuerden que dije que teníamos que mandar cartas de preservación. La razón es la siguiente. El 65% de los dominios referidos tenían que ver con servicios de privacidad y representación según los registros de los registradores. Los oficiales que estuvieron investigando estas cuestiones de phishing y malware donde se utilizaba la palabra COVID habían identificado una cantidad importante cada semana. Se comenzó a trabajar sobre aquellos que eran más prolíferos. Se quería comenzar a hacer rápidamente una comparación para priorizar los esfuerzos. Queríamos hacerlo pero decidimos que no lo podíamos hacer, al menos en tiempo real. Era algo poco factible.

La política de la ICANN que está incorporada en la especificación temporal, los servicios de privacidad y representación pueden responder a la búsqueda de información de las agencias de seguridad pública. Esto da lugar a un proceso legal como por ejemplo el inicio a través de una orden judicial. Esto le puede llevar a un oficial 30 segundos en encontrar la información. Con los ciberdelincuentes

haciendo un uso extenso de todo esto, el tiempo se podría extender hasta unas tres semanas. Para garantizar que los datos estuvieran disponibles para nosotros en el proceso, comenzamos a enviar estas cartas de preservación a las partes para indicarles este tipo de procesos. Esto por supuesto implicaba más trabajo para nosotros y para los registradores pero esto podría pasar a ser ahora la nueva normalidad. Siguiendo diapositiva, por favor.

En lo que hace a lo general, tenemos distintos tipos de delitos. Nosotros sabemos que hay mucha gente que pasa tiempo en la casa, haciendo teletrabajo, pasando más tiempo frente a las pantallas. Podemos ver cómo aumenta la cantidad de delitos. En el medio de este gráfico ustedes pueden ver que en abril de 2020 se recibieron 10 veces más de quejas o reclamos por delitos cibernéticos que en el mismo mes de 2019. ¿Dónde estamos ahora? Creo que tenemos que ver dónde se producen esas violaciones y esos delitos. Esta es la última transparencia que tengo para mostrar sobre los temas vinculados con la COVID-19. Después, mi colega Laureen va a representar al GAC en el próximo panel de expertos que se va a dar después de esta sesión y que va a hablar precisamente del uso indebido del DNS. Yo voy a pedir que le habilitemos su micrófono para que ella pueda seguir hablando.

LAUREEN KAPIN:

Creo que tengo el micrófono habilitado. Espero que todos me estén escuchando ahora. Según veo, el icono de mi micrófono se mueve en Zoom. Eso estaría bien. Vamos a pasar a la siguiente imagen. Les

agradezco a todos por participar porque sé que este horario es conveniente para algunos pero no para otros.

Quiero concentrarme en algunas cosas que sucedieron en este último tiempo sobre el uso indebido del DNS. Hay algunas que son un tanto más desafiantes que otras. En primer lugar, recientemente, hace un par de días nada más, las partes contratadas, que son los registradores y los registros, adoptaron una definición del uso indebido del DNS. Lo definían como algo compuesto de cinco categorías amplias de actividades dañinas en tanto hay una intersección con el DNS, que es el software malicioso, botnets, phishing, farming y el spam cuando se utiliza como un mecanismo de entrega de los otros. Es decir, un spam que lleva un vínculo a algo que instale un software malicioso en la computadora, por ejemplo. Esto en realidad guarda uniformidad con lo dicho anteriormente sobre el uso indebido del DNS. También por lo que dijo el equipo de revisión del CCT indicando que esto era una definición coherente con la falla a la seguridad del DNS.

Yendo un poco más atrás, el GAC también definió lo que eran las amenazas de seguridad. He de decir que se ha hablado mucho sobre qué es y se llegó a esta definición del uso indebido del DNS, que realmente es algo loable porque nos da entonces el núcleo de algunas actividades maliciosas que pueden tener que ver con la actividad en el DNS. Vamos a ver entonces si vamos a expandir ese núcleo o no. Agradecemos que exista esta definición ahora.

Otra de las cosas que sucedió, que se vincula con esto, es la recomendación realizada por el equipo de revisión del CCT. Es la recomendación 14 específicamente que habla de los esfuerzos de la comunidad para desarrollar una definición del uso indebido y así dar lugar a una acción posterior. Realmente nosotros también agradecemos el trabajo realizado en este sentido.

Ahora pasamos a los desafíos dentro de la ecuación porque para el cumplimiento contractual de la ICANN sigue habiendo algunos desafíos en cuanto a su aplicación. Son difíciles por el tipo de lenguaje y texto utilizado en los contratos para los registros y los registradores. Vamos a hablar un poco más de esto en particular en la sesión con ALAC que habla de los comités en pos del interés público y lo que tiene que ver con los desafíos vinculados con estos compromisos. Esto se va a dar en un par de horas nada más pero para darles una idea general hay algunos requerimientos dentro del contrato por ejemplo de los registros que conllevan otros registros posteriores y tienen que ver con el uso indebido. Cuando yo menciono *downstream*, abajo, en inglés, significa que los registradores tienen que tener las disposiciones en sus contratos para prohibir que los registratarios participen en una actividad que lleve al uso indebido del DNS y los registros en sí mismos tienen que supervisar que no exista este uso indebido del DNS pero lo que no tienen los contratos son las consecuencias.

Voy a hablar en términos amplios. Las consecuencias en caso de que suceda algo malo. Por ejemplo, existe la obligación de monitorear el uso indebido del DNS de parte de los registros pero no hay mucho que

diga qué sucede después, una vez que uno identifica ese uso indebido. Es importante también porque tiene que haber una correspondencia. Los registros tienen que prohibirles a los registratarios que participen en este tipo de uso indebido. Las obligaciones no son lo suficientemente específicas sobre cómo tienen que responder en esos casos si los registratarios generan un uso indebido.

Hay algunos desafíos, mejoras que se pueden hacer realmente en el texto incluido en los contratos. También quiero señalar que cuando hablamos de las definiciones de uso indebido del DNS yo digo que ahora sí se llegó a un acuerdo sobre el núcleo de qué puede constituir un uso indebido del DNS. Específicamente estas actividades maliciosas que constituyen amenazas a la seguridad.

El equipo de revisión de CCT tiene una definición más amplia que capta muchas conductas maliciosas que pueden darse como para ser un uso indebido del DNS. Lo que recomendó el equipo de revisión, y realmente yo participé de ese grupo y nos concentramos en esos temas, este equipo de revisión habló de una definición más amplia de algo que incluye actividades engañosas, conspiradoras y no solicitadas intencionalmente para hacer un uso activo del DNS y los procedimientos utilizados para registrar nombres de dominio. No incluye algún uso indebido en cuanto al contenido del sitio web pero creo que esto sí se condice con lo que dicen los estatutos de la ICANN. Esto tiene que ver con el marco para abordar el uso indebido que muestra alguna excepción porque realmente el uso indebido del

contenido es tan clamoroso que la parte contratada debería actuar cuando se le da un aviso específico y creíble.

El equipo de revisión que se concentró en estos temas realmente lo que trata de lograr es un concepto más amplio de uso indebido del DNS para incluir a todas las actividades maliciosas que tratan de explotar el DNS. Es por eso que agradecemos realmente el movimiento que ha habido como para acordar al menos con una definición núcleo de qué es un uso indebido o de la seguridad del DNS, más allá de que después queramos ampliarlo. Siguiendo imagen, por favor.

También veo que hay preguntas en el chat. Creo que vamos a pasarlas al fin de la sesión. Gabriel y yo podemos responderlas. Las estoy viendo pero espero tener tiempo para poder responderlas al final de toda esta presentación. Algunas otras cosas que tienen que ver con el uso indebido del DNS y que son importantes tienen que ver con algunas recomendaciones, en las que me voy a concentrar aquí, del equipo de revisión de CCT. Algunas de ellas todavía tienen la condición de pendiente porque algunas recomendaciones fueron aceptadas, otras rechazadas y algunas quedaron en estado pendiente.

Se hizo una sugerencia. La hizo el equipo de revisión del CCT. Fue pasada al grupo de trabajo de procedimientos posteriores sobre hacer sugerencias respecto de la mitigación o reducción del uso indebido del DNS. Esto tiene fecha de abril. Si bien no había planes de hacer recomendaciones sobre este tema, me parece que es una preocupación porque tenemos contratos que se aplican a los nuevos

gTLD. Ahora hay otros contratos que se aplican a los gTLD legados. Ahora hay una potencial segunda ronda. Hay una preocupación de que existan estándares diferentes. La idea es mejorar el ecosistema del uso indebido del DNS levantando la barra para que sea un modelo para todos, para que traten de ir en ese sentido. Es decir, se trata de ver esto como una oportunidad y no como un desarrollo negativo. Ahí está el meollo de esta discusión.

Cuando hablamos del asesoramiento del GAC hubo un asesoramiento sobre este tema que específicamente se concentraba en el uso indebido del DNS. En el comunicado de Montreal, el GAC asesoró a la junta directiva explícitamente de que antes de que existiera otra ronda de gTLD, el equipo de revisión de competencia, confianza y elección de los consumidores identificara prerequisites para esta segunda ronda o temas de alta prioridad. Nuestro aporte en la ronda posterior. En realidad el GAC expresó algunas inquietudes sobre este enfoque y se reiteró aplicar estas cosas antes de la próxima ronda. De hecho ahora hay una consulta sobre este tema. Yo creo que las cuestiones de la COVID-19 han señalado que esto es algo muy importante porque en tiempos excepcionales donde tenemos crisis sanitarias, puede haber otro tipo de crisis, como puede ser un desastre natural, nosotros debemos saber que esto inspira a la bondad de la gente a ser solidaria, a ayudarse, pero también inspira a aquellos que quieren tomar ventaja de la situación. Parte de estas actividades tiene que ver con la explotación del DNS.

Bien. También quiero resaltar lo siguiente. Las actividades de otro equipo de revisión importante que es el equipo de seguridad, estabilidad y flexibilidad, el SSR2. Hizo un informe el 24 de enero. Muchas de las recomendaciones también se centraban en evitar y mitigar el uso indebido del DNS y el GAC también presentó un comentario público donde avalaba muchas de las recomendaciones. Una de las cuestiones que se avalaba era el sistema DAAR. Es decir, el informe de actividades de uso indebido de dominios. También las recomendaciones finales de ese equipo para el mes de octubre. También otros desarrollos importantes provienen del SSAC. Tiene un grupo de trabajo sobre cuestiones sobre el uso indebido del DNS donde se comparte experiencia y conocimiento. Celebramos sus aportes. También van a brindar fuentes sobre actividades maliciosas como por ejemplo listas negras entre otras cuestiones. También se centran, por ejemplo, en revisar prácticas efectivas que actualmente se implementan en la industria como por ejemplo prácticas entre los nombres de dominio, entre algunos ccTLD y también considera nuevos enfoques y efectúa recomendaciones para la comunidad de la ICANN. Estas prácticas pueden esparcirse. Un representante del PSWG ha sido invitado a formar parte de este grupo. También quiero anunciarles que el SSAC va a tener una sesión pública el martes 23. Todos aquellos que estén interesados en participar, están invitados. Siguiendo diapositiva, por favor.

Quiero señalar ahora, para los colegas del GAC y por supuesto para todos aquellos que estén interesados, que va a haber una serie de

sesiones donde se va a abordar el tema del uso indebido del DNS. Habrá una sesión junto con la junta directiva de la ICANN. Esto va a ser a las 7:00 UTC. Luego habrá una segunda sesión plenaria del GAC sobre el uso indebido del DNS el martes y también tendremos una reunión con la junta directiva el miércoles.

Alguno de los tópicos que vamos a anticipar en los cuales el GAC va a participar y debatir son temas que tienen que ver con lo siguiente. Por ejemplo, los servicios de privacidad y representación. Gabriel habló un poco sobre estos servicios de representación y privacidad que hace que sea un desafío para las agencias de cumplimiento de la ley para que determinen quiénes están detrás de los nombres de dominio y de las actividades maliciosas. También se van a seguir debatiendo las medidas proactivas anti uso indebido y también la implementación de las recomendaciones surgidas de la revisión del CCT. También el sistema de informe de exactitud del WHOIS. Este es un proyecto de la ICANN que ha estado activo y cuyo objetivo es evaluar la exactitud y brindar información sobre las registraciones de nombres de dominio. Estas actividades fueron suspendidas con el surgimiento de la especificación temporaria y con el surgimiento de la ley de privacidad europea. El equipo de revisión ha recomendado algunas cuestiones porque todavía no se ha llegado a poder medir y a evaluar la exactitud de la identidad y de la información que se brinda en relación a los registratarios y, por supuesto, esto agrega una tercera etapa. De las tres etapas esta sería la más importante.

Hay un llamado para que este proyecto comience nuevamente y se centre en ambos grupos de trabajo. Siguiendo diapositiva, por favor. Ahora voy a comentarles algo. Sé que esta información ya fue también distribuida entre las comunicaciones del GAC pero quiero mencionarles algunos puntos para las preguntas posibles a la junta directiva de la ICANN. Gabe, creo que esta primera pregunta la va a mencionar usted. Tiene que ver con los servicios de privacidad y proxy o representación.

GABRIEL ANDREWS:

Yo quería volver un poco a la cuestión de la privacidad y la representación. Quiero recordarles por qué esta pregunta es relevante, por qué está esta pregunta. Hemos debatido esto. Durante esta pandemia las agencias de cumplimiento de la ley estuvieron trabajando y debatiendo sobre las actividades delictivas y también sobre la posibilidad de tener sitios comprometidos pero la mayor parte de esto estaba por ejemplo detrás de los servicios de privacidad y representación. La pregunta sería qué es lo que va a hacer la junta directiva para garantizar que estos servicios no continúen facilitando las amenazas para la seguridad y la confianza de los consumidores en el DNS porque parece que se tiende a proteger a los malos actores.

LAUREEN KAPIN:

Muchas gracias, Gabriel. Perdón pero hubo una pausa. Fue lo que me tomó nuevamente habilitar mi micrófono. Bien. Volvemos ahora a las preguntas que tienen que ver con las medidas proactivas para evitar el

uso indebido. El CCT recomendó que la ICANN negocie disposiciones contractuales donde se dispongan algunos incentivos financieros para que las partes contratadas adopten medidas proactivas ante el uso indebido. Esto fue parte de una recomendación cuyo objetivo era alentar estas medidas proactivas. Esto está en un estado todavía pendiente. Hay algunas indicaciones de que va a haber una facilitación de los esfuerzos de la comunidad para poder lograr una definición de uso indebido. La ICANN podría facilitar estos esfuerzos de la comunidad.

También tenemos una pregunta que tiene que ver con lo siguiente. Por qué las definiciones que fueron desarrolladas por la comunidad y que ya existen sobre el uso indebido no son suficientes. La última pregunta sería si la ICANN consideraría incentivar la validación de la información de los registratarios por parte de los registradores. Qué queremos decir con esto. Implementar un sistema en el cual se asegure que la información de los registratarios, donde esté por ejemplo el nombre, la información de contacto, que sea información exacta. Hay registros y registradores que sí participan de ese proceso. Siguiendo diapositiva, por favor.

Las siguientes preguntas tienen que ver con la exactitud de los datos de registración de los gTLD. Esto también tiene que ver con nuestra última pregunta. Es en realidad una pregunta de seguimiento. La cuestión es la falta de exactitud de la información de los nombres de dominio. Esto es algo que ya hemos señalado oportunamente y durante mucho tiempo. En esta diapositiva ustedes pueden ver alguna

información de contexto donde hay algunas observaciones. El equipo de revisión del WHOIS también dio información de contexto sobre la exactitud del WHOIS y los informes. El equipo de revisión del CCT recomendó reanudar este proyecto en su última fase de validación de identidad. Esto está en un estado dependiente hasta que estén disponibles los resultados de la revisión del WHOIS RDS. Este equipo de revisión del WHOIS ha recomendado exactamente lo mismo y esa recomendación también está en estado pendiente. Así lo colocó la junta directiva hasta que el equipo del EPDP aborde esta cuestión.

Ahora sabemos que la fase dos del EPDP no va a tener recomendaciones que estén relacionados con el tema de la exactitud o con el sistema de informe y su exactitud. No parece haber ninguna intención de que este proyecto se reanude pero sabemos que el tema de las exactitudes de los datos es un problema constante. La pregunta sería qué es lo que piensa hacer la junta directiva para restaurar la habilidad de la ICANN de abordar las inexactitudes de los datos de registración de los gTLD, lo que incluye, aunque no taxativamente reanudar la fase de validación de identidad del [ARS]. Siguiendo diapositiva, por favor.

Creo que ya estamos llegando al final de la presentación. Esta sería una serie de anuncios donde ustedes pueden ver publicadas otras sesiones que quizá les resulten de interés. Si están participando en esta, seguramente puedan estar interesados en participar en otras sesiones del programa o en otras sesiones plenarias de esta reunión de la ICANN. Vamos a tener una sesión plenaria sobre el uso indebido del

DNS y las registraciones maliciosas durante el COVID-19. Esto se llevará a cabo más adelante. Luego vamos a tener una sesión sobre el DNS y la Internet de las cosas, oportunidades, riesgos y desafíos. Como ustedes saben, ya sean por ejemplo los sistemas en nuestros automóviles, en nuestros hogares, la Internet de las Cosas es ya parte de nuestras vidas y también, conforme se sigue expandiendo, esto da lugar a algunos riesgos y desafíos. Esta va a ser una sesión.

Luego tenemos las sesiones de At-Large, que abordan estos temas. Habrá una sesión sobre el uso indebido del DNS, el COVID-19 y los usuarios finales. Esta es una sesión que se va a llevar a cabo el día de hoy, más tarde. Luego tenemos una sesión sobre el uso indebido del DNS donde se hablará de establecer un umbral aceptable el miércoles. Después hay una sesión que la llevará a cabo la ccNSO donde se hablará de los ccTLD y el COVID-19. Creo que estos son temas importantes. Hay distintas sesiones y ustedes van a tener una perspectiva amplia de todos estos temas.

Con esto ahora creo que ya nos encontramos al cierre de nuestra presentación, al cierre de nuestra sesión. Ahora sí podemos dar lugar a las preguntas. Creo que le voy a dar la palabra a Manal, que tiene la mano levantada, para escuchar lo que tiene que decir y además para moderar las preguntas.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Laureen y Gabriel, por esta presentación tan interesante. La verdad, espero no haberme salteado ninguna

pregunta. La primera pregunta fue de Laxmi Prasad, de Nepal. La pregunta dice: “¿Es posible explicar el uso indebido del DNS considerando el software malicioso, botnets, phishing, farming y spam con la ayuda del diagrama o un algoritmo en lugar de un grueso de sentencias para que sea más fácil de entender?”

LAUREEN KAPIN:

Creo que esto se lo voy a ceder a Gabriel.

GABRIEL ANDREWS:

Perfecto. La respuesta breve es que a los policías no les gustan los algoritmos pero sí hay algunos gráficos que pueden ayudar. Quizá pueda incluir alguno en la próxima presentación. La verdad es que no tengo nada ahora a mano. Sobre todo lo que tiene que ver con los botnets. Estas cosas obviamente son más fáciles de visualizar si uno tiene una imagen. Este es un punto que vamos a tener en cuenta para las próximas conversaciones.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Gabriel. Había otra pregunta de [inaudible]. La pregunta dice: “¿Hemos recibido alguna respuesta sobre la carta de los procedimientos posteriores sobre la idea de no abordar el uso indebido del DNS? ¿Esta decisión no es peligrosa a la luz de la cantidad creciente de números recién presentada?” Creo que hubo una respuesta de Keith donde dijo que el consejo de la GNSO ha recibido la carta de deliberación del grupo de trabajo de procedimientos

posteriores y vamos a debatir algunos pasos próximos que tienen que ver con la recomendación del ATRT y del CCT, y que tienen que ver con la idea de ver cuáles son los caminos que podemos tomar y que son los más adecuados.

Creo que puedo ir directamente a otra pregunta entonces, que fue presentada por Becky Burr. Dice: “Laureen, usted mencionó que el alcance más amplio del uso indebido del DNS que se cita en la revisión del CCT indicó que el contenido queda por fuera de esa definición. ¿Podría ayudarnos a entender dónde ve que se puede marcar la línea divisoria? Por ejemplo, hay algunos ejemplos de uso indebido del DNS dentro del mandato de la ICANN que están por fuera de los comportamientos identificados por el CPH”. Entre paréntesis puso “identificados como uso indebido de la seguridad por parte del CCT”. Laureen, ¿le puedo dar la palabra?

LAUREEN KAPIN:

La pregunta es válida y me encantaría tener el informe frente a mí porque probablemente ahí se hayan incluido algunos ejemplos. Creo que lo que preferiría hacer, Becky, es analizar esto con mayores detalles para poder ver si el equipo, y supongo que esto tiene que ver con el estudio del uso indebido del DNS, que encomendó el equipo de revisión del CCT, y donde se presentaron algunas estadísticas muy interesantes que tienen que ver con algunos ejemplos de un uso indebido del DNS sistémico. Yo diría que hubo situaciones en las que hubo actividades maliciosas específicas, engañosas. Quizá vinculadas

con el uso de un nombre de dominio en sí mismo y que eso puede quedar entonces por fuera del núcleo del uso indebido de la seguridad del DNS pero que puede ser un ejemplo de explotación del DNS. Podría estar igualmente dentro del mandato de la ICANN para poder abordarlo porque sería una explotación del DNS pero también realmente me gustaría ver un poco más el tema aunque este puede ser un ejemplo. También verlo dentro del contexto de la COVID-19, que es exactamente el tipo de escenario donde las fuerzas de seguridad han tenido que trabajar con los registradores particularmente, para ver los nombres de dominio en particular porque hay nombres de dominio que tienen un mensaje inherente engañoso. Si uno por ejemplo tiene un dominio que dice que hay vacunas eficaces contra la COVID-19 o curas de COVID-19, no hay vacunas ahora, no hay curas ahora realmente eficaces. El mensaje de ese nombre de dominio en sí mismo podría ser problemático. Ese es uno de los ejemplos. También hay algunos otros probables pero espero que esto ayude a responder.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Laureen. Espero no haberme pasado por alto algunas de las preguntas del chat porque me parece que sí se vio dentro del chat un debate bastante activo. Les pido a todos que lean el debate. Si me salteé alguna pregunta o comentario, si las pasé por alto, les pido que me lo hagan saber. Así lo puedo leer. ¿Hay algún otro comentario o alguna otra pregunta? Bien. No veo ninguno. Muchísimas gracias a todos, Laureen y Gabriel, por esta presentación tan interesante. Les vamos a dar a todos cinco minutos. Ahora tenemos

otra pausa de 30 minutos. Asegúrense de ser parte del plenario intercomunitario sobre uso indebido del DNS y registraciones maliciosas durante la COVID-19. Esta sesión va a durar 90 minutos, desde las 13:00 a las 14:30, horario de Kuala Lumpur. El PSWG, les quiero recordar, fue parte del equipo organizador y Laureen va a participar en el panel de esta sesión. Después del plenario va a haber 30 minutos y nos vamos a reunir en esta sala del GAC nuevamente. Les pedimos que regresen a las 15:00 hora de Kuala Lumpur o 7:00 UTC para poder preparar nuestra reunión con la junta directiva. Muchísimas gracias a todos. Que disfruten de esta pausa.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]